



## INFORME DE GESTIÓN 2022/2023

Aprobado en Junta de Facultad el 15 de Marzo de 2024

UNIVERSIDAD DE GRANADA	
Denominación del Centro	Facultad de Psicología
Web del centro	<a href="https://facultadpsicologia.ugr.es/">https://facultadpsicologia.ugr.es/</a>
Titulaciones que se imparten en el centro	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado en Psicología</li><li>• Grado en Logopedia</li></ul>

### 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Criterio 1: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos.

Durante este curso académico 2022-23 se ha ido desarrollando el sistema de seguimiento de la calidad del Centro con el objetivo de implementar los procesos necesarios para el acceso a la acreditación del Centro. Especial atención hay que prestar al cumplimiento del [Plan de Comunicación del Centro](#), que se ha ido ejecutando para dar difusión de los acuerdos adoptados por el Centro y la CCC (Comisión de Calidad del Centro). Con este objetivo se debatió y aprobó en las diferentes reuniones [de la CCC](#) los manuales de: [Calidad del Centro](#), [Procedimientos del Centro](#), [Comunicación del Centro](#), [el Código Ético](#) y el [Plan de Gestión del Centro](#), siendo difundidas de acuerdo con el [Plan de Comunicación del Centro](#). Igualmente, los grados en [Psicología](#) y [Logopedia](#) se han procedido a la renovación de su acreditación por parte de la ACCUA. A su vez, los procesos de evaluación de la ACCUA tanto del Grado en [Psicología](#), como del Grado de [Logopedia](#) han generado acciones de mejora que siguen siendo trabajadas tanto por la comisión para la garantía de la calidad de la titulación de [Psicología](#) como por la comisión para la garantía de la calidad de [Logopedia](#).

Por otro lado, la actualización de la página web del centro ha permitido una correcta difusión de las diferentes actividades, congresos, jornadas y actividades de la Universidad de Granada como puede observarse en la sección de [noticias](#) de la página web del centro. En este sentido, hay que destacar la [celebración de las jornadas de emprendimiento](#), la impartición de diferentes [conferencias](#) sobre diversos ámbitos de la psicología, actividades de concienciación sobre [igualdad](#) o la difusión y fomento de actividades académicas como el [Erasmus+](#). Igualmente la Facultad ha participado en [actividades solidarias](#) en consonancia con el plan director (Eje IV: "Colaborar con las asociaciones que trabajan en la Zona Norte de Granada"). Esta conexión y difusión de la información relevante e institucional de la Universidad de Granada permite la consecución de uno de los objetivos del [Plan director del año 2022](#) para el centro, concretamente el objetivo del eje 10 (apartado 2.1). Igualmente, ha permitido el correcto desarrollo de [Plan de Comunicación](#) del centro al actualizar y dar



accesibilidad a los diferentes colectivos del contenido de la información y decisiones adoptadas en los órganos de gobierno del Centro.

A su vez, el análisis del [cuadro de mando del curso 22-23](#) por parte de la CCC y en donde se localizan los diferentes indicadores tanto del Centro como de los grados en Psicología y Logopedia, nos muestra los siguientes aspectos:

- En lo referente al centro, destaca que en la gran mayoría de ítems evaluados el centro muestra una progresión a lo largo de los años, lo cual es índice de los procesos de mejora que se están sufriendo. Sin embargo, la comisión de calidad del centro ha detectado aspectos que deben ser analizados de una forma más pormenorizada. Igualmente, desde la comisión consideramos que tener una referencia externa como pueda ser el valor medio a nivel de la UGR podría ayudar a la hora de identificar posibles acciones de mejora así como su grado de urgencia. Matizado este aspecto, desde la comisión consideramos relevantes los siguientes aspectos:

a) En relación al grado de satisfacción con la accesibilidad y utilidad de la web del centro (P01), se observa que el valor ha ido mejorando respecto a años anteriores, situándose en un valor de 3,65 sobre 5. Desde la comisión consideramos que el valor es positivo, pero podría lograrse una mejora del mismo, por lo que se plantearía una acción de mejora que aumentase la visibilidad y accesibilidad de la web con el objetivo de incrementar hasta 4 el grado de satisfacción por parte de los usuarios. En este sentido, la acción de mejora intentaría vincular la web del centro con las redes sociales que usan de forma habitual el alumnado del centro, como pueda ser instagram o tiktok. El objetivo sería administrar los enlaces a la web por estas redes sociales que son más visitadas por el alumnado del centro.

b) Otro dato que ha sido especialmente analizado por la CCC son los índices de participación en los cuestionarios sobre la satisfacción con las titulaciones del centro (02). Se ha observado que si bien el grado de participación ha ido subiendo a lo largo de los años, actualmente está en un 51,2%. Desde la CCC se considera que es un valor que puede ser mejorable y que llegue a alcanzar al menos el 60%. Por ese motivo, se plantea una acción de mejora en este sentido. Para lograr este incremento en la participación se plantearía colaboraciones con los delegados/as de curso. De tal forma, a través de ellos/as se lograría una mayor difusión y con ello una esperable mayor participación en los cuestionarios de satisfacción.

### **Análisis y decisiones tomadas:**

LA CCC valora muy positivamente que tanto para el [Grado de Psicología](#), como para el [Grado de Logopedia](#), se haya superado el proceso de renovación de la acreditación y así conste en el RUCT. Por otro lado, el análisis de los diferentes indicadores del cuadro de mando, así como de las reuniones y acciones que se han llevado de la información pública y los diferentes programas formativos han llevado a la generación de 2 acciones de mejora que de forma resumida se centran en la mejora de la visibilidad de la web, así como el intento de incrementar la participación estudiantil en los procesos de encuestas. En ambos casos, como se señaló en la reunión del [6 de Febrero de 2023](#) desde la CCC se considera que el aspecto clave sería el ir asimilando las redes sociales mediante las cuales actualmente nuestro alumnado interacciona diariamente. Nos estamos refiriendo a redes populares como puedan ser Instagram o X. Es por ello por lo que se debería de plantear que el Centro abra cuentas en estas redes sociales y sobre todo difunda entre el estudiantado su presencia en las mismas para lograr que este siga al Centro. De esta forma, los contenidos e información de la página web serán más accesibles al alumnado si se logran pasar los enlaces a través de estas redes sociales. Al mismo tiempo, se debería evitar una sobrecarga de información que pueda inducir al alumnado que deje de seguirnos. Igualmente, la mayor conexión entre el estudiantado y el Centro sería



probablemente un elemento estimulador para que participe en las dinámicas académicas y de recogida de información a través de las encuestas.

Acciones de Mejora resultado del análisis (si fuera el caso, si no se han identificado AM elimine esta tabla)

1. 22-23/01/001: Incrementar la satisfacción del estudiantado con accesibilidad y uso de la página web del centro (SGC-P-019416)

2. 22-23/01/002: Incrementar la participación estudiantil en los procesos de encuesta y opinión (SGC-P-019439)

## 2. POLITICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Criterio 2.1: El Centro tiene una política de calidad y objetivos estratégicos públicos vinculados con su Sistema de Garantía de la Calidad

El análisis y sobre todo el proceso de implantación de los objetivos estratégicos y su seguimiento ha sido un aspecto prioritario para la actual CCC. En este sentido, el centro ha contado con un Plan Estratégico desde el curso 21-22 y que se ha materializado en un [Plan Director](#). Al mismo tiempo, la CCC lo ha ido analizando de forma regular en sus reuniones, como puede observarse en las diferentes [actas de la comisión](#). A su vez, este Plan Director ha sido difundido empleando los medios indicados por el [Plan de Comunicación](#) del centro. De tal forma, y aplicando los procedimientos de comunicación que se acaban de señalar, se ha difundido en la [página web](#) y presentado (con el consiguiente debate) en la [Junta de Centro](#). La CCC ha ido reduciendo los objetivos de las diferentes acciones así como supervisando su cumplimiento (constatado así en las diferentes [actas de la CCC](#)), de tal forma que el plan director de 2022 se ha prorrogado hasta el 2023. No obstante, desde la comisión se ha apreciado que dicho Plan Director no se ha generado tras un análisis en profundidad del cuadro de mando, por lo que se sugiere una acción de mejora que implique un nuevo plan director de carácter bianual y que pueda tener un mayor recorrido. A su vez, se plantea el desarrollo de acciones de mejora que puedan estar también contempladas en los diferentes objetivos del Plan Director. No obstante, se procede a enumerar los análisis de los objetivos propuestos así como sus indicadores en los 4 ejes que se planteaban, apreciándose:

### Eje 1: Centro

a) Recuperación del patrimonio histórico- artístico e histórico-científico del Centro:

- Se ha logrado catalogar las piezas del [museo](#), logrando un crecimiento del mismo.

b) Promover la política de Igualdad e Inclusión en el Centro:

- Se han realizado las [actividades culturales y formativas orientadas hacia la igualdad y género](#).



- Se ha realizado el incremento en 6 volúmenes (uno más de los 5 que se puso como objetivo meta) en la [colección Género e Igualdad en la Biblioteca de Psicología](#) de los manuales referentes a la igualdad y género, subiendo su número a 582 ejemplares (aunque la cifra real es de 593).

- Se ha realizado la jornada de [“La mujer y la niña en la ciencia”](#). Esta actividad se ha realizado en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, donde el profesorado de la Facultad desarrolla su labor investigadora.

c) Fomentar la participación estudiantil en procesos electorales:

- Se han adaptado las [convocatorias de las Juntas de Centro](#) dentro de periodos que no afectasen a los exámenes y evaluaciones del alumnado.

d) Promocionar acciones de vida saludable en la comunidad universitaria:

- Se han realizado campañas a favor de una [vida más saludable](#), lográndose incluso realizar un taller cuyo objeto era el potenciar este estilo de vida.

e) Difusión de la información pública relacionada con la Garantía de Calidad del Centro:

- Se ha seguido la actualización de la web del centro en lo referente a los [sistemas de calidad](#) para asegurar una mayor difusión de la misma así como la CCC.

f) Establecer actuaciones dirigidas a la mejora de la eficiencia energética de los espacios universitarios:

- Se han implementado dos acciones de mejora de la calidad ambiental, como la puesta en marcha del [aula verde](#) o la habilitación de un [aparcamiento para bicicletas](#).

## **Eje 2: Docencia**

a) Mejora de la orientación académica y profesional del alumnado del Centro:

- Se ha aprobado un [Plan de Acción Tutorial para el Centro](#)

- Se ha publicado en la web del centro el [Manual del Estudiante](#) para facilitar la adaptación del alumnado.

- Se han realizado las charlas de orientación profesional por profesionales colegiados y con una amplia experiencia profesional) tanto para el grado de [Psicología](#) como de [Logopedia](#).

- El objetivo “Oferta de plazas de prácticas externas para la realización de orientación académica” no se ha podido ejecutar ya que estaba adscrito dentro del Plan de Acción Tutorial del Centro. Al no haberse ejecutado aún, este objetivo queda a expensas de la acción de mejora 22-23/01/004: Implantación y desarrollo de un Plan de Acción Tutorial (PAT) de Centro.

b) Reconocer la labor de los tutores externos de prácticas:



- Se ha habilitado el acceso de nuestros tutores de prácticas externas a los fondos bibliográficos del centro a modo de contraprestación por sus servicios académicos.

c) Potenciar la comunicación entre los/as Coordinadores de prácticas, los tutores externos e internos y el alumnado:

- Las reuniones entre coordinadoras/es, tutores/as y estudiantado con el objetivo de mejorar la comunicación entre los agentes de las prácticas externas no han quedado registradas en actas. Esto implica la necesidad de una acción de mejora en donde se quede siempre constancia de las reuniones planteadas para que se pueda hacer público a través del [Plan de Comunicación](#) los temas tratados así como los acuerdos llegados.

d) Aumentar la implicación del estudiantado en los procesos de evaluación docente:

- Se han enviado correos electrónicos al profesorado por parte de las coordinadoras de los grados del centro recordando la apertura de las encuestas de evaluación del profesorado. Se copia correo tipo electrónico:

Estimados/as compañeros/as, os remito este mensaje de la Unidad de Calidad sobre las encuestas online sobre la actuación docente del profesorado del segundo cuatrimestre,

La Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva comunica a todo el estudiantado de los títulos de Grado que se ha procedido a la **activación de las encuestas online de opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado del segundo cuatrimestre**. Están disponibles en la Oficina Virtual de la Universidad de Granada, opción "Encuestas de Evaluación Docente para Estudiantes" (<https://oficinavirtual.ugr.es/ai/>). Estas encuestas estarán **disponibles hasta el próximo 11 de junio de 2023**.

Para cualquier aclaración al respecto puede contactar con el responsable técnico del proceso en el correo electrónico [evaluaciondocente@ugr.es](mailto:evaluaciondocente@ugr.es)

Teresa Pozo Llorente.

Directora de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva.

e) Implantación de planes de mejora docente para cada grado a partir de los resultados de evaluación y sus seguimientos:

- Se han hecho públicas las actas de las comisiones de garantía de la calidad tanto de [Psicología](#) como de [Logopedia](#).

### Eje 3: Internacionalización



a) Obtención del doble título internacional en Psicología con la Universidad de Padua:

- El Vicedecanato de Relaciones Internacionales ha mantenido las gestiones pertinentes y ha ido informando puntualmente de las acciones que ha realizado. Actualmente ya se ha logrado la aprobación del [plan de estudios conjunto entre ambas facultades](#).

#### Eje 4: Relación Universidad-Sociedad

a) Colaborar con las asociaciones que trabajan en la Zona Norte de Granada:

- Se ha realizado la [donación de juguetes a ONGs](#) de la zona norte de Granada, una zona especialmente desfavorecida. Igualmente [se han aumentado las interacciones](#) con el personal de dicha zona para lograr que el Centro sea un lugar abierto a esta parte de la sociedad más desfavorecida.

Durante este proceso de seguimiento de los objetivos del Plan Director de Centro, se ha procedido al cumplimiento del [Plan de Comunicación del Centro](#) como puede observarse en las diferentes [actas de la CCC](#). Con este objetivo y cumpliendo el plan de comunicación del centro, se ha incrementado la difusión de las decisiones de la CCC mediante una revisión y mejora de la [página web del centro](#), al tiempo que se ha informado en las [Juntas de Centro](#) de las decisiones e informes que se hayan podido emitir desde la CCC.

#### Análisis y decisiones tomadas:

Tras la revisión de los análisis realizados, la CCC ha podido detectar que en las [actas](#) los análisis de los diferentes objetivos del Plan Director (o Plan Estratégico) son demasiados someros y adolecen de una mayor profundidad. Igualmente, no se hacen valoraciones tanto de la evolución de los objetivos como de la generación de posibles acciones de mejora que permitan una actualización y sobre todo optimización de dicho plan. Por ello, la CCC considera que se realice una acción de mejora que implique un mayor y más detallado registro de los debates y valoraciones que se realicen en relación al seguimiento del plan de mejora. Igualmente, en este informe de gestión se ha desarrollado más ampliamente el análisis del Plan Director con el objetivo de dar esa información que era insuficiente en las actas de la CCC a este respecto.

Criterio 2.2: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la recogida continua, el análisis y la utilización de información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

El análisis del seguimiento que se ha realizado de los títulos ha sido amplio y la CCC debe valorar y felicitar la altísima involucración de las coordinadoras de los Grados de Logopedia y de Psicología en dicha tarea. Realmente, la decisión de [integrar en la CCC](#) a las coordinadoras de ambas titulaciones ha permitido que la información y los análisis realizados en la CCC y las comisiones de seguimiento de la calidad del título hayan sido satisfactorios. Igualmente, esta labor ha sido clave al considerar la renovación que se está produciendo de las dos titulaciones que actualmente se imparten en el Centro. Las reuniones y evaluaciones externas que se han tenido han sido analizadas para lograr que los títulos del Centro hayan sido valorados positivamente para seguir con su renovación. Todo este proceso ha sido publicado en las webs de los grados de [Psicología](#) y [Logopedia](#),



por lo que se ha logrado el cumplimiento del [Plan de Comunicación](#) del Centro. Igualmente, en las [actas de la CCC](#) se puede apreciar la asistencia y participación de las coordinadoras de los Grados de Psicología y Logopedia. Más aún, puede observarse el tratamiento de contenidos y análisis referidos a los procesos de renovación de la acreditación. De esta forma, se ha procedido a ratificar los diferentes acuerdos que han sido adoptados por parte de las diferentes comisiones de garantía de la calidad de los títulos.

En esta labor, es fundamental la coordinación entre la CCC, las comisiones de garantía de la calidad de los grados del Centro y la UCIP. En este sentido, la comisión desea destacar las reuniones que se han propuesto desde la UCIP para ayudar en la evolución de la implantación del sistema de garantía de calidad del Centro. Dichas reuniones han quedado constatadas en las [actas de la CCC](#), permitiendo el trabajo a partir de los indicadores suministrados por la UCIP. Actualmente, las reuniones con la UCIP se siguen realizando, aunque no queda constancia en acta de las mismas, al ser principalmente informativas.

Respecto el sistema de gestión de las felicitaciones, quejas y sugerencias, la CCC destaca que no se ha podido observar en la web del Centro un apartado específico para este sistema que aparezca en el menú general de la web del Centro. Únicamente un enlace que no se logra localizar fácilmente para señalar una felicitación, queja o sugerencia al Centro. Actualmente, se constata que este proceso se hace a través de la sede electrónica y se sigue el procedimiento establecido por Gerencia.

#### **Análisis y decisiones tomadas:**

El análisis de las páginas web de los grados tanto de Psicología como de Logopedia confirman por un lado, la publicación de sus reuniones y publicidad de las diferentes decisiones y actuaciones que han realizado. Así, tanto para [Psicología](#), como para [Logopedia](#), son accesibles sus actas y los análisis que han generado. Sin embargo, la comisión ha podido detectar que estas actas no están organizadas cronológicamente, lo cual genera dificultades para lograr localizar el acta que pudiera ser consultada. En este sentido, la CCC considera que es necesaria una acción de mejora en este sentido que permita una optimización de esta parte de la web de las titulaciones impartidas en el Centro. Sin embargo, se valora muy positivamente que la información sobre los procesos de renovación de la acreditación y evaluaciones externas de los grados (especialmente de la última evaluación externa) estén en las páginas web del grado de [Psicología](#) y de [Logopedia](#).

Las reuniones con las UCIP no han podido ser analizadas y valoradas por la CCC al no haber una constancia de ellas en las [actas](#) de las reuniones. Es por ello por lo que se debe realizar un informe en la reunión siguiente de la CCC para que así haya una constancia de la misma y quede también registrado el debate que pueda haber tras la valoración de la reunión por los miembros de la CCC. Esto plantea por tanto otra acción de mejora.

Por último, sobre la gestión de las felicitaciones, quejas y sugerencias la CCC detecta una grave falta de un enlace en la [web del centro](#) que permita a los usuarios plantear dichas felicitaciones, quejas y sugerencias. Dicho enlace debe ser fácil de localizar y si es posible en diferentes partes de la web del centro. Sin embargo se ve el enlace en la parte inferior de la página [web del Centro](#) y desde los grados tanto de [Psicología](#), como de [Logopedia](#), se han realizado acciones de mejora para dar más visibilidad a la gestión de felicitaciones, quejas y sugerencias.

**Criterio 2.3: Mejora continua de sus programas formativos. El Centro tiene implantados procesos para asegurar la mejora continua de sus programas formativos.**

Actualmente, la oferta formativa del Centro no ha sufrido ningún tipo de inclusión y/o extinción, por lo que las titulaciones que se imparten siguen manteniéndose sin cambios. Únicamente destaca el proceso de internacionalización que está sufriendo el Grado en Psicología en



relación al desarrollo del doble grado con Padua y que finalmente ha sido aprobado por el Centro en [Junta de Centro](#). Respecto al trabajo desde las diferentes coordinaciones del grado, hay que señalar que todos los aspectos relacionados con la oferta formativa de los grados del Centro han pasado por las comisiones de garantía de calidad del centro. Como se ha comentado en el apartado anterior, los títulos están en continua revisión con la generación de autoinformes y evaluaciones externas por parte de la DEVA. Dichos informes, fruto también del análisis de los indicadores y cuadro de mando tanto del grado de [Psicología](#) como de [Logopedia](#), generan acciones de mejora que son seguidas y evaluadas para lograr.

El análisis del cuadro de mando referente al diseño de los programas formativos del centro (P02) así como la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la orientación del alumnado (P03) la CCC destaca el incremento gradual que ha habido en la satisfacción tanto por parte del alumnado como del profesorado con los programas formativos, que se sitúan en 3,28 para el alumnado y 4,04 para el profesorado sobre 5. Sin embargo, el análisis de los otros indicadores referentes a los procesos de enseñanza-aprendizaje y la orientación del alumnado (P03) han mostrado valores preocupantes al ser bajos. Son los referentes a la satisfacción con el asesoramiento y orientación tanto académica, profesional e internacional recibida, que se sitúan en valores por debajo del 2,9 sobre 5. Ante esta deficiencia, se plantea una acción de mejora que es la puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial del Centro (PAT), buscando mediante el mismo una mejora de estas valoraciones.

#### Análisis y decisiones tomadas:

El análisis de las actas tanto de la [Junta de Centro](#) como de las [actas](#) de las CCC no han señalado ningún cambio en los grados impartidos por el centro, a excepción del trabajo que se está realizando con el objetivo de lograr la implantación del doble grado en Psicología con la Universidad de Padua. La revisión de las web tanto del [Grado de Psicología](#) como de la web del [Grado de Logopedia](#) corroboran la ausencia de cambios significativos en la titulaciones, así como el correcto seguimiento con las acciones de mejora generadas tras el análisis de los cuadro de mando tanto del grado de [Psicología](#) como de [Logopedia](#), así como de las diferentes evaluaciones externas sufridas por los títulos del Centro. Es por ello por lo que no se considera necesaria ninguna acción de mejora referente a este apartado del informe.

Igualmente, desde el Centro se ha sido consciente de las bajas valoraciones referentes a la orientación tanto académica como profesional. Así, en la [Junta de Centro del 2 de diciembre de 2022](#) se aprobó la puesta en marcha de un Plan de Acción Tutorial (PAT). Sin embargo, la CCC a raíz de los datos que se han analizado del cuadro de mando, ve evidente que dicho PAT no se está ejecutando al menos de forma deseada ([acta reunión 6 de febrero de 2023](#)), por lo que se irá revisando por parte de la CCC con el objetivo de mejorar el grado de satisfacción con la orientación tanto laboral como académica que se está realizando.

Acciones de Mejora resultado del análisis (si fuera el caso, si no se han identificado AM eliminar esta tabla)

1. 22-23/02/001: Generación de un Plan director (o estratégico) bianual (SGC-P-019440)
2. 22-23/02/002: Publicar las actas de las acciones asociadas a las prácticas externas (SGC-P-019441)
3. 22-23/02/003: Mejorar la elaboración de las actas de la CCC (SGC-P-019442)





- |   |
|---|
| 4. 22-23/02/004: Mejorar la organización de las actas de las comisiones para la garantía de calidad de los títulos de psicología y logopedia (SGC-P-019443) |
| 5. 22-23/02/005: Informar en las reuniones de la CCC sobre las reuniones con la UCIP (SGC-P-019444)   |
| 6. 22-23/02/006: Realizar un seguimiento de las felicitaciones, quejas y sugerencias que llegaran al centro por parte de la CCC (SGC-P-019445)              |
| 7. 22-23/02/007: Desarrollar un Plan de Acción Tutorial (PAT) de Centro (SGC-P-01944)   |

### 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Criterio 3: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la capacitación, competencia y cualificación del personal con actividad docente

Desde el Centro se ha difundido y apoyado los programas formativos del profesorado. Igualmente se ha debatido y apoyado los diferentes proyectos de innovación docente y de formación del profesorado, como se ve en la [acta del 3 de febrero de 2022](#). Actualmente, la UGR ha desarrollado un nuevo sistema de convocatorias con la denominada [I Convocatoria para la realización de actividades de formación docente del profesorado](#). En esta convocatoria, los proyectos deberán llevar el aval de la CCC, lo cual permitirá la coordinación de las acciones formativas y de innovación docente con los indicadores y acciones que están siendo desarrolladas por la CCC. Actualmente, la CCC tiene constancia de solicitudes de proyectos formativos y de innovación docente, especialmente destaca el programa de formación de profesorado novel que se señala en el [acta del 3 de febrero de 2022](#). Sin embargo, no se ha realizado un control de dichas solicitudes, ya que por defecto, se han apoyado todas las solicitudes sin realizar un estudio en donde se pudieran integrar estas con la situación del profesorado con docencia en los grados del centro.

La información sobre el profesorado puede centrarse por ejemplo en la distribución del mismo según categoría profesional. Así, para el Grado de Psicología, de los 169 docentes del grado, 104 tienen vinculación permanente (61%), siendo de esos 104, 36 catedráticos/as, 60 titulares y 12 contratados/as doctor. En el caso de Logopedia, de los 65 docentes del grado, 30 tienen vinculación permanente (46%), siendo de esos 30, 6 catedráticos/as, 18 titulares y 10 contratados/as doctor. Continuando con el análisis del profesorado, el cuadro de mando nos muestra que, para el Grado de Psicología, se está produciendo un incremento en la plantilla del profesorado con docencia. De tal forma que hay más profesorado de nuevo ingreso y esto hace que el número de profesores sin sexenios haya aumentado. Sin embargo, a lo largo de los cursos también se observa que el número de sexenios concedidos ha ido aumentando, por lo que la tendencia en el crecimiento y formación del profesorado parece positiva. Además, el porcentaje de profesorado con titulación de doctor es del 83%, lo cual es un dato que la CCC considera alto y por ello positivo. En el caso del grado de Logopedia, los valores son más bajos tanto en el número de sexenios como en el porcentaje de profesorado con título de doctor, que baja al 75,3%. Como se comentó en el análisis del cuadro de mando, se puede observar que la plantilla del grado de logopedia es más baja, de ahí estos valores inferiores si se compara con los datos del profesorado de psicología. Esto explica también que el número de profesorado permanente sea también diferente (61,54% en el grado de psicología vs 46,15% en el grado de logopedia).

Sin embargo, estas diferencias relativas a las puntuaciones en sexenios y la valoración del profesorado de ambos grados se observa siempre por encima de 4 sobre 5 en las cuatro dimensiones



(Planificación de la docencia, competencias docentes, evaluación de los aprendizajes y ambiente en el aula) y con ello en la valoración global; este dato sirve de indicador de la calidad docente del centro. Sería conveniente el poder compararlo con los datos provenientes de la universidad, para así de esa forma poder situar mejor la calidad docente de los grados del centro. La CCC destaca solamente que la opinión del alumnado egresado sea sin embargo más baja (un punto) que la del alumnado que está realizando los estudios. Se plantea la acción de mejora de seguimiento y análisis más pormenorizado de las encuestas de opinión del alumnado egresado para detectar posibles fallos que estén detectado este sector. Para ello se contactará con el servicio "ALUMNI" de la UGR para lograr más información y plantear nuevas acciones de mejora que permita elevar en al menos 0,25 décimas las valoraciones de las personas egresadas.

Finalmente, referente a la formación del profesorado, la ausencia de datos provenientes de la evaluación del DOCENTIA recibida del profesorado no nos permite completar un análisis en este sentido. El DOCENTIA es una evaluación que cuenta la participación tanto en formación como proyectos de innovación docente. Esto unido a que la CCC no ha llegado a recibir los proyectos sobre innovación o formación docente hasta esta [I Convocatoria para la realización de actividades de formación docente del profesorado](#) hace complicado la correcta valoración de este apartado. Por ello, para el próximo informe de gestión se espera que se puedan cruzar las necesidades formativas y/o acciones de mejora formativas del profesorado que ha ido detectando la CCC, con las posibles solicitudes en las convocatorias para la realización de actividades de formación docente.

#### **Análisis y toma de decisiones:**

La CCC destaca que hay una asimilación entre preparación y capacidad investigadora. Así, los indicadores como la posesión del grado de doctor o el número de sexenios de investigación, si bien es formativo, no es determinante para considerar el grado de formación docente que pueda tener el profesorado. Igualmente, en el cuadro de mando la CCC ha detectado que, a pesar de ser un dato que se aconseja desde la UDIC a tener en cuenta, no se aporta información de los quinquenios del profesorado. Por ello, se plantea una acción de mejora que permita el acceso a dicha información para hacer las valoraciones de la actividad docente lo más amplias y concretas posibles.

En relación a las encuestas de opinión, si bien son altas para el alumnado de grado, la CCC se preocupa por los valores tan bajos que se han observado en las encuestas al alumnado egresado. Por ello se propone una acción de mejora que logre contactar con la sección "ALUMNI" de la UGR para analizar en profundidad los valores más bajos observados en el alumnado egresado y considerar su mejora de al menos 0,25 décimas.

En la misma dirección de búsqueda de la mejora, no se ha podido acceder a la información de los datos de valoración de la actividad docente general de la universidad de Granada (DOCENTIA). Este dato podría ayudar a la CCC a situar en la media de la UGR la actuación docente en los dos grados impartidos en el Centro. Por ello, se plantea una acción de mejora en este sentido solicitando esta información a la UDIC. En esta misma dirección de solicitud a la UDIC información, también se incluiría la solicitud del porcentaje con calificación de excelente en el programa DOCENTIA.



Acciones de Mejora resultado del análisis (si fuera el caso, si no se han identificado AM elimínala esta tabla)

1. 22-23/03/001: Considerar otros datos distintos a los provenientes de la investigación para analizar la calidad docente (SGC-P-019447)
2. 22-23/03/002: Solicitar información sobre los quinquenios del profesorado del Centro (SGC-P-019448).
3. 22-23/03/003: Solicitar información general de la valoración de la actividad docente de la UGR (SGC-P-019449)
4. 22-23/03/004: Mejorar las valoraciones del alumnado egresado (SGC-P-019455)
5. 22-23/03/005: Solicitar información sobre el porcentaje de profesorado evaluado como excelente en el programa DOCENTIA (SGC-P-019456)

#### 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Criterio 4: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la disponibilidad y suficiencia de recursos materiales y servicios que contribuyen a la oferta de actividades de aprendizaje del estudiantado.

El Centro muestra un gran interés por la orientación y atención del alumnado tanto de futuro ingreso como de nuevo. Por ello, el Centro participa en las jornadas de [puertas abiertas](#) asociadas al Salón Estudiantil para alumnado de bachillerato, así como las [jornadas estudiantiles](#) para el alumnado de nuevo ingreso o las [jornadas de recepción](#) para el alumnado de primer curso. Mediante la participación en estas actividades, el Centro busca por un lado, lograr una alta visibilidad de sus titulaciones en el futuro alumnado de la UGR. Dicho objetivo parece cumplirse si se considera el incremento del número de solicitudes que se lleva produciendo para las titulaciones del centro. Así, de las 2973 solicitudes que había para las 370 plazas ofertadas por el centro en el curso 2018-19, actualmente, en el curso 2022-23 el número de solicitudes ha ascendido a 3626, incrementándose también la nota media de admisión (de 8,58 en el 18-19 ha subido a 11,06 en el 22-23) así como la nota mínima de acceso a las titulaciones del centro (del 7,36 del curso 18-19 ha pasado al 9,71 del curso 22-23). Estos datos muestran que la matriculación del alumnado es positiva y la demanda de las titulaciones alta.

De los datos referentes a los resultados académicos del centro (P-06), la CCC destaca positivamente la alta tasa de éxito (94,69%) así como la tasa de eficiencia (97,31%) y la tasa de rendimiento (90,96%). Esto hace que la duración media de los estudios esté en 4,25 años. Además, la tasa de abandono acumulada se sitúa en el 18,59%, localizándose la mayor parte de dicho abandono en la etapa inicial (11,08%). La CCC considera que esta tasa de abandono inicial es normal si se considera que los grados impartidos en el Centro suelen ser de forma habitual primeras opciones del alumnado que ha estudiado en ramas de ciencias de la salud durante el bachillerato. La CCC también valora positivamente el grado de satisfacción (por encima de 3,3 en el alumnado y 4,2 en el profesorado y PTGAS sobre 5) en los procedimientos de quejas y reclamaciones.



El análisis del cuadro de mando referente al apartado de gestión de recursos materiales y servicios muestra un alto grado de satisfacción en los tres sectores (alumnado, PTGAS y profesorado) sobre los mismos. Así, la valoración del estudiantado del centro sobre los recursos del centro muestra también un crecimiento, estando (siempre sobre 5) la valoración de los mismos en el curso 18-19 en 3,16 y actualmente en 3,58. En el caso del profesorado y el PTGAS la valoración se ha mantenido en el primer caso (4,03-4,09) y se ha incrementado en el caso del PTGAS (de 3,86 en el curso 18-19 a 4,46 en el curso 22-23).

En lo referente a la valoración de la gestión administrativa, la CCC detecta que para el alumnado se ha producido un descenso en la valoración de este tipo de servicios, observándose una caída del 3,86 que hubo en el curso 18-19 al 3,5 en el curso 22-23. Sin embargo, en el profesorado se observa un incremento, pasando del 4,09 al 4,22. Es muy probable que la digitalización de los servicios administrativos que se está llevando a cabo en la UGR pueda haber motivado este descenso. En el pasado, el trato personal era más cercano y el alumnado se sentía por ello más atendido y orientado.

**Análisis y toma de decisiones:**

La información volcada en el cuadro de mando ha permitido analizar el grado de satisfacción de los recursos materiales y servicios administrativos, pero la CCC ha detectado que para especificar las acciones de mejora, en el caso de que haya un descontento en algunas de ellas, se hace necesaria más información. Por eso, el análisis de los resultados obtenidos muestra la necesidad de más información a la hora de lograr un incremento en la valoración tanto de las infraestructuras destinadas a la docencia en el alumnado como en la prestación de servicios administrativos a este mismo sector. Lo ideal sería lograr que las puntuaciones entre los sectores del Centro llegaran a ser igualmente alta. Para ello, se plantearía una acción de mejora, que consistiría en consultar al alumnado qué aspectos serían más prioritarios de mejorar para que los procesos de enseñanza y aprendizaje fueran más satisfactorios para ellos. De esta forma, podría plantearse en futuras intervenciones gastos que satisfagan las necesidades de los tres sectores del centro. Respecto a las labores administrativas, la CCC considera que el descenso en la valoración debe estar motivada por el descenso en el trato personal del alumnado con el PTGAS. Se plantea por tanto una acción de mejora que implique una reunión con la administradora del Centro para ver si hay viabilidad para aumentar la atención presencial y lograr así orientar mejor al alumnado que lo requiera en las gestiones administrativas que deben realizar.

Acciones de Mejora resultado del análisis (si fuera el caso, si no se han identificado AM eliminar esta tabla)
1 22-23/04/001: Realizar una encuesta en el alumnado para identificar qué aspectos infraestructura del Centro deben ser mejorados para la docencia (SGC-P-019457)
2. 22-23/04/002: Realizar una reunión con la administradora del Centro para evaluar una atención más personalizada al alumnado.(SGC-P-019458)

## 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Criterio 5: El Centro tiene implantados procesos que garantizan que las acciones que emprende contribuyen a favorecer el aprendizaje del estudiantado.

Desde las comisiones de garantía de calidad del centro, y gracias a la información aportada en el cuadro de mando por parte de la UDIC, la información sobre el rendimiento del alumnado no sólo en el grado en general, sino en aspectos específicos como puedan ser las prácticas externas o los trabajos fin de grado, muestran un panorama fácilmente evaluable y positivo. En este sentido, hay que señalar que tanto el TFG como las prácticas externas no sólo tienen unos magníficos valores de rendimiento. En el caso del TFG sólo hay un 5,4% que no se presenta, logrando el resto del alumnado superar la asignatura y la mayoría (por encima del 90%) con calificaciones de notable o superiores. En el caso de las prácticas externas, el panorama de valoración es también alto, observándose una satisfacción de las mismas de 4,55 (sobre 5). En este sentido, la CCC considera pertinente felicitar nuevamente a las coordinadoras de los grados del centro, así como la vicedecana de prácticas externas.

El único valor que debe ser mejorado es el asociado a la movilidad del alumnado del Grado de Logopedia, que en comparación con la movilidad del Grado de Psicología es mucho más alta. Así, puede explicarse que la valoración esté en 2,99 (por debajo de 3, mientras que en psicología llega 4,07) y los números de movilidad van aumentando y son elevados.

Por otro lado, se puede destacar que el funcionamiento docente entre el centro, las comisiones y los departamentos es realmente eficiente. De esta forma, la [aprobación de las guías de las asignaturas](#) se realiza tras la correcta revisión por parte de los departamentos y posteriormente la comisión de garantía de calidad de los grados del centro. Esto permite que las guías sean aprobadas en la Junta de Centro de junio y puedan estar disponibles para los procesos de matriculación tanto del [Grado de Psicología](#) como de [Logopedia](#). Simplemente, como se ha señalado en el punto 2.3, debe mejorarse el proceso de orientación educativa, potenciando y dando contenido al PAT del Centro. Sin embargo, el rendimiento académico es alto, con una tasa de graduación media del 78,15% (77,2% en Psicología y del 79,1% en Logopedia) y una tasa de rendimiento del 92% en Logopedia y del 89,9% en Psicología. La tasa de éxito es del 95% en Logopedia y del 94,3% en Psicología. Estos valores nuevamente no pueden ser comparados con las medias en la UGR pero la CCC los considera especialmente altos y por ello positivos, más aun viendo incluso mejora en el caso en el que el PAT pueda ponerse en marcha. Por último, el análisis de la empleabilidad de los egresados del centro ha mostrado datos dispares atendiendo a la titulación analizada. Así, para el Grado de Psicología se observa una tasa de inserción laboral escasa al año del egresado, manteniéndose en los datos analizados del curso 2018-19 al 2020-21 entre el 21-26%, lo que implica a su vez una tasa de paro elevada que se mantiene entre el 46-51%. A los dos años del egresado, los datos mejoran, quedándose la tasa de inserción laboral del 2018 al 2020 entre el 38,1 y 47,9% y el paro entre el 32,3 y el 28,1%. En el Grado de Logopedia los datos son mucho más positivos. Así, se observa una tasa de inserción laboral muy elevada al año del egresado, manteniéndose en los datos analizados del curso 2018-19 al 2020-21 entre el 76,1-83,3%, lo que implica a su vez una tasa de paro baja que se mantiene entre el 17,9-5,5%. A los dos años del egresado, los datos sin embargo no mejoran, quedándose la tasa de inserción laboral del 2018 al 2020 entre el 83,3 y 77,5 % y el paro entre el 7,4 y el 10,2%.

### Análisis y toma de decisiones:

Los análisis de los indicadores referentes a los TFGs muestran la labor que tanto las coordinadoras de grado de [Psicología](#) y [Logopedia](#) del centro realizan en la gestión de los TFGs. Esta excelente coordinación y trabajo de las mismas ha dado sus frutos y la CCC considera que los indicadores del cuadro de mando reflejan realmente este hecho. Algo parecido se considera para el caso de las prácticas externas, en donde el [Vicedecanato de Prácticas Externas](#) realiza una ingente



labor generando diversas actividades e incluso [jornadas de orientación profesional](#) para los grados impartidos en el Centro. Sin embargo, la escasa movilidad observada en el Grado de Logopedia va a requerir acciones de mejora que se centran en publicitar más éstas y sobre todo, la firma de convenios con otras universidades que comparten esta titulación para que la oferta de destinos sea mayor y sobre todo mucho más atractiva. Los datos de la tasa de graduación, eficiencia y éxito son valorados muy positivamente por la CCC, más aún a la espera de que la acción de mejora del PAT pueda ponerse en marcha y con ello lograr una mejora (si cabe) de estos valores. Por último, la CCC detecta que debe localizar la información de personas que han logrado entrar en el mercado laboral, por los que está realizando gestiones para lograr localizarla y en caso negativo señalar aquí un punto de mejora.

Sin embargo, las diferencias en la tasa de movilidad IN-OUT así como el desequilibrio en el número de alumnos OUT del grado de psicología exigen dos acciones de mejora que busquen por un lado equilibrar los desplazamientos del alumnado OUT e IN y por otro lado lograr un equilibrio en el número de alumnos OUT de los Grados de Psicología y Logopedia. Para el primer caso, se propone una revisión de los convenios que tenemos con las universidades extranjeras y nacionales que envían alumnado a nuestro centro. La idea es seleccionar aquellos centros en donde haya desplazamiento bidireccional de alumnado. De esta manera se espera lograr un mayor equilibrio entre alumnado IN y OUT del centro. Referente a esta desigualdad entre el número de alumnos IN coming y OUT going la CCC valora positivamente que desde el centro ya se han iniciado medidas que se informaron y aprobaron en la [Junta de Centro del 20 de Octubre de 2023](#) medidas que permitieran equilibrar esta diferencia entre los alumnos que llegan y salen. Respecto a la mejora de los números de alumnado OUT del Grado de Logopedia, se van a realizar más sesiones de publicidad y búsqueda de convenios con otras universidades más atractivas que tengan grado de logopedia. De esta forma, se prevé que el alumnado del Grado de Logopedia dispuesto a salir en el programa Erasmus + sea mayor. En este sentido, desde la comisión de la garantía interna de la calidad del grado de logopedia se está trabajando con un mayor número de reuniones formativas para lograr una mayor involucración del alumnado (ver [acta de la comisión de la garantía interna de la calidad del 4 de Abril de 2022](#)). De igual forma, la CCC considera que la acción de mejora propuesta permitirá un seguimiento de esta deficiencia en la movilidad del Grado de Logopedia y podrá considerar otras acciones como la de buscar testimonios de personas que hayan podido tener esa experiencia o mejorar convenios que logren plantear destinos más atrayentes al alumnado.

Los datos de la inserción laboral y paro al año y dos años del egresado no son valorados positivamente por la CCC. En el caso del Grado de Psicología, aunque se va viendo una mejora a lo largo de los años produciéndose una mayor inserción laboral con el paso del tiempo, que los valores de paro estén tan elevados (casi al 30%) tras dos años se considera un dato muy negativo. Si bien en el caso del Grado de Logopedia los datos son mucho más positivos en comparación, la comisión ve preocupante que como van pasando los años y las promociones la tasa de inserción laboral va disminuyendo y la de paro aumentando. Este dato puede indicar que el mercado laboral de logopedas se pueda estar saturando por un lado y en el caso del Grado de Psicología que la sociedad esté demandando una mayor preparación de sus egresados, de ahí que tengan que finalizar la formación de postgrado para lograr un egresado más alto. Sin embargo, las tendencias observadas demandan acciones de mejora que deben ir en la **mejora** de las [jornadas de orientación profesional](#) y un mayor diálogo con los colegios oficiales para lograr una mayor orientación laboral y optimización de las salidas profesionales de nuestros egresados/as.

Acciones de Mejora resultado del análisis (si fuera el caso, si no se han identificado AM eliminar esta tabla)

1. 22-23/05/001: Equilibrar las cifras de alumnado OUT e IN de los programas de movilidad (SC P-019459)



2. 22-23/05/002: Incrementar los convenios de destino para alumnos OUT del grado de Logope (SGC-P-019460)

3. 22-23/05/003: Mejorar las [jornadas de orientación profesional](#) (SGC-P-019461)